

## SOLICITUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PORTAL DE EMPLEOS PÚBLICOS)

### DATOS DEL PROCESO:

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	Químico Farmacéutico
<b>TIPO DE LEY</b>	19.664
<b>N° DE VACANTES</b>	1
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL</b>	Suplencia / Reemplazo
<b>HORARIO DEL CARGO</b>	Diurno / 44 hrs.
<b>OBJETIVOS DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administrar, supervisar y controlar el correcto funcionamiento de la farmacia adosada al Consultorio de Especialidades (Farmacia Ambulatoria) del Hospital Carlos Van Buren, procurando brindar una atención integral y de calidad al usuario acorde al mejor uso de los recursos que se disponen.</li> <li>- Gestionar y llevar a cabo sus funciones de acuerdo al marco legal existente y con ello lograr la atención esperada hacia el paciente según Metas Sanitarias y de Calidad propuestas por MINSAL.</li> </ul>
<b>FUNCIONES DEL CARGO</b>	<p><b>1. Procesos Administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar la correcta organización y administración de la sección de Farmacia adosada al Consultorio de Especialidades.</li> <li>- Instaurar normas de funcionamiento de esta Unidad que permitan su correcto funcionamiento.</li> <li>- Velar por el cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes correspondientes al despacho de recetas.</li> <li>- Asegurar el mejoramiento constante de la satisfacción de nuestros usuarios internos y externos.</li> <li>- Supervisar el desempeño de los Técnicos Paramédicos.</li> <li>- Contestar todo tipo de reclamo, gestionar posibles soluciones con los involucrados.</li> <li>- Analizar y entregar información estadística mensual referente a diferentes actividades técnicas de la Unidad.</li> <li>- Calificar cada tres meses al personal Técnico Paramédico de Farmacia Ambulatoria.</li> <li>- Actuar como responsable del despacho de medicamentos adscritos a ley Ricarte Soto, informando de aquello a entidades oficiales (FONASA, MINSAL, etc.)</li> </ul> <p><b>2. Gestión Asistencial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar y asesorar el proceso de dispensación de medicamentos en Farmacia CAE, acorde a parámetros internos del Hospital (programas ministeriales, arsenal farmacológico, comité farmacoterapéutico, etc.)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar el despacho de productos controlados en la Unidad y llevar los registros correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>- Analizar los registros realizados en el sistema informático de farmacia con el objetivo de detectar y corregir errores y orientar en el despacho de medicamentos.</li> <li>- Velar por el adecuado y oportuno abastecimiento de los medicamentos requeridos en forma mensual, según el arsenal farmacológico en Farmacia Ambulatoria y el stock actualizado mes a mes de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.</li> <li>- Llevar un buen control de los ingresos y salidas de esta Farmacia, de modo de preservar los recursos del Hospital.</li> <li>- Mantener informada a jefatura de Farmacia de las situaciones de desabastecimiento de fármacos y/o gestionar la solución de las faltas de estos.</li> <li>- Elaborar informes sobre uso y consumo de medicamentos de acuerdo a los diferentes requerimientos (MINSAL, Oficina GES, DSSVSA, Estadísticas, Oficina de Planificación y Control, Jefatura, etc.).</li> <li>- Análisis y gestión permanente del arsenal farmacológico del área.</li> <li>- Control del sistema de almacenamiento de productos farmacéuticos para asegurar su conservación, estabilidad y calidad.</li> <li>- Supervisar pedidos de Bodega de Insumos y Economato.</li> <li>- Pesquisa de problemas de calidad de los fármacos e información al ISP.</li> <li>- Gestionar a través de REAS la eliminación de fármacos vencidos y deteriorados cada dos meses o según necesidad.</li> <li>- Mejorar las condiciones físicas de la Unidad, en cuanto a espacio, estantería, seguridad, condiciones ambientales, capacidad de refrigeración, de manera de cumplir la normativa y asegurar la calidad de nuestra labor.</li> <li>- Velar por la capacitación permanente y transferencia de las actualizaciones de la información técnica y administrativa que compete a Técnicos Paramédicos de la Unidad.</li> </ul> <p><b>3. Servicios de Apoyo Clínico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar y gestionar las solicitudes de fármacos de uso ocasional emitidas por las diferentes especialidades médicas, haciendo hincapié en la notificación de las RAM cuando este es el motivo que origina la solicitud.</li> <li>- Entregar información relacionada con aspectos técnicos de los medicamentos y existencia de estos al equipo médico y de enfermería.</li> <li>- Atención de pacientes que requieren información relacionada con su terapia farmacológica tanto desde el punto de vista técnico como administrativo con énfasis en la adherencia a sus terapias.</li> <li>- Coordinación de pacientes para adiestramiento en inicio de terapias con productos biológicos.</li> </ul>
<p><b>FORMACIÓN EDUCACIONAL</b></p>	<p>Título profesional de Químico Farmacéutico otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.</p>

<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Deseable experiencia en funciones relacionadas al cargo.
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en Equipo</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Planificación y Organización</li> <li>- Tolerancia a la Presión del Trabajo</li> <li>- Comunicación Asertiva</li> </ul>
<b>UNIDAD DE DESEMPEÑO</b>	Unidad de Farmacia
<b>FECHA SOLICITUD</b>	26.05.2026

<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	26.05.2026
<b>DIFUSIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN</b>	26.05.2026 – 05.06.2026
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL POSTULANTE</b>	08.06.2026 – 10.06.2026
<b>FINALIZACIÓN DEL PROCESO</b>	11.06.2026 – 12.06.2026
<b>PUBLICADOR(A)</b>	César Umazábal M.
<b>CARGO</b>	Psicólogo/a Unidad de Reclutamiento, Selección y Desarrollo Organizacional
<b>FIRMA</b>	